



La solución a tus necesidades

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TEAMSOLUCIONES CIA. LTDA.

FECHA 31 DE ENERO 2017

En la Ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Enero del 2017, a las 16:00 en la sede de la empresa, ubicada en la Av. Machala N54- 202 y Jorge Piedra, Edificio Disfasur, Piso 3, Oficina 9; se instala la Junta General de Accionistas de "Teamsoluciones Cia. Ltda." con el señor Freddy Patricio Torres Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 171362909-3, con doscientas acciones de un dólar equivalentes a doscientos dólares, con derecho a doscientos votos, la señora María Ubertina Suntasig Chicaiza con cédula de ciudadanía No. 050073399-3 con doscientas acciones de un dólar equivalentes a doscientos dólares, con derecho a doscientos votos.- Los concurrentes que totalizan el capital suscrito de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América convienen por unanimidad en celebrar la presente Junta General de Accionistas, Actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Marie Lorena Prado Vélez con C.I: 171686815-1, .- Se procede a constatar el quórum estableciéndose la concurrencia del ciento por ciento del capital accionario, lo cual habilita a la Junta para constituirse y deliberar legalmente.- Se da lectura del orden del día que consta con los siguientes puntos.

1. Aprobación de los balances correspondientes al 2016.
2. Lectura del informe anual del representante legal y sus recomendaciones.

Sobre el primer punto del orden del día se procede a la exposición de los valores reflejados en los balances por parte de la Gerente general, lo cual una vez sustentada dicha información se procede a la aprobación del mismo.

Luego de la aprobación respectiva se procede a la lectura del informe y a las recomendaciones por parte de la representante legal, informe que es aprobado





La solución a tus necesidades

así como la consideración de las observaciones realizadas por parte de la misma. No existiendo otro punto de que tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que previa lectura queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la cesión a las 18h30 del 31 de Enero del 2017. Para constancia Firman la presente Acta los dos accionistas por triplicado.

Freddy Patricio Torres Sánchez

ACCIONISTA

María Ubertina Suntasig Chicaiza

ACCIONISTA

Marie Lorena Prado Vélez

SECRETARIA AD-HOC

